

Juzgar a otros, una práctica irreprimible en Washington



Antony Blinken

Por Roberto Morejón

El secretario norteamericano de Estado, Antony Blinken, intentó convencer al mundo de lo que él considera “buenas intenciones” de su gobierno al hacer lo que califica de “evaluación comprensiva” de unos 188 países acerca de la trata de personas, pero no explicó quién autorizó a Washington a hacerlo.

El informe sobre Lucha contra el Tráfico de Personas redactado por el Departamento de Blinken, correspondiente a 2024, adolece de la validez de tantas enumeraciones entregadas sobre ese y otros

fenómenos que aquejan a la Humanidad.

Se trata de listados arbitrarios, basados en la prepotente óptica de los funcionarios de un país que actúa como gendarme mundial, “encargado” de dictar sistemas políticos y procedimientos a otros países.

La más reciente versión sobre lo que Washington denomina Lucha contra el Tráfico de Personas remacha sobre conceptos impostados y reitera a Cuba, Venezuela y Nicaragua como responsables de trata de personas.

El “juez” Blinken la emprende nuevamente contra la exportación de servicios de Cuba, en especial la colaboración de salud con otros pueblos.

Esa práctica altruista de la mayor de las Antillas se ha convertido en una obsesión de los inquilinos de la Casa Blanca y de la extrema derecha de la emigración cubana en Miami.

Los informes arbitrarios del Departamento de Estado desconocen la voluntariedad de esos profesionales de la salud y que sus desplazamientos a otras tierras responden a acuerdos entre países soberanos.

Como señaló el canciller cubano, Bruno Rodríguez, en la red social X, la inclusión de su país en la relación de los que permiten o ejecutan la trata de personas responde a los planes de calzar bloqueos y sanciones.

Con tales artificios, Estados Unidos busca congelar ayuda no humanitaria y no comercial y obstruir eventuales préstamos de entidades multilaterales.

La redacción de este tipo de informes representa un ejercicio con motivaciones políticas basado en la ilegitimidad.

La potencia del Norte, con decenas de miles de soldados en bases ubicadas en gran parte del planeta, no ha sido comisionada por la ONU u otro organismo para juzgar a otros, aunque Blinken lo soslaye.

En el caso de Cuba, el mismo gobierno que apunta hacia La Habana en su inventario, aplica casi en su totalidad el recrudecimiento del bloqueo dictado por Donald Trump, adversario del presidente Joseph Biden.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/358421-juzgar-a-otros-una-practica-irreprimible-en-washington>



Radio Habana Cuba